

Bogotá, 16 de marzo de 2022

Señores

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ciudad

Ref.: Liquidación patrimonial Señor DANIEL JIMENEZ MORENO
C.C.1.078.368.833
proceso de insolvencia 11001400300820220004100.

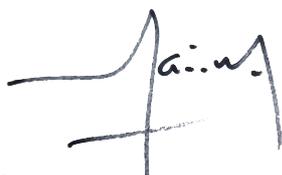
Apreciados Señores:

Con el presente oficio me permito presentar al despacho los siguientes documentos del proceso del asunto, así:

- 1.- Copia del aviso publicado en el Diario de la Republica
- 2.- Certificación de publicación expedida por el Diario La República
- 3.- Prueba de envío del correo electrónico avisándoles a los acreedores (Banco Davivienda y Compañía de Financiamiento Tuya9 sobre la apertura del proceso de liquidación patrimonial.

Igualmente me permito dejar constancia que el señor Daniel Jimenez es de estado civil soltero sin unión marital de hecho, como lo manifestó en el documento de solicitud y lo confirmo hoy telefónicamente.

Cordialmente,



Señor RUDY CASTILLO AVELLANEDA

C. C. 19.423.378

Auxiliar de Justicia Lista de la Superintendencia de Sociedades

Tel 310 8581296

Carrera 100 No. 148 – 78 TO 1 Apto 1007

RE: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Mié 16/03/2022 10:31 AM

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

PROCESO

proceso de insolvencia 11001400300820220004100.

Liquidación patrimonial Señor DANIEL JIMENEZ MORENO C.C.1.078.368.833

Señores

JUZGADOS 8 CIVIL MUNICIPAL

Ciudad

Muy respetuosamente me dirijo al Despacho y me permito enviar los siguientes documentos relacionados con el proceso citado:

- 1.- Oficio de radicación
- 2.- Aviso publicado en el Diario La Republica
- 3.- Certificación de la Republica
- 4.- Copia de envío de correo a los acreedores BANCO DAVIVIENDA y LA TUYA

Quedo a disposición del despacho, cordialmente

RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Administrador de Empresas

Especialista en Administración Financiera

Auxiliar de Justicia lista Superintendencia de Sociedades

De: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 7 de marzo de 2022 10:30 a. m.**Para:** RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>**Asunto:** RE: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

Cordial Saludo

En la notificación se encuentra el enlace del proceso de referencia, sin embargo, vuelvo a remitir el link para su conocimiento y solicito remita el acta de notificación firmada.

[2022 00041 - INS - DANIEL ESTEBAN JIMENEZ](#)

Yadira Rodríguez Hortua

Escribiente

De: RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>**Enviado:** viernes, 4 de marzo de 2022 1:26 p. m.

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

Doña Yadira buenas tardes, será posible si tienen digitalizado el expediente me lo compartan, o sino el documento remitido por la oficina de conciliación, en el que aparezca el inventario, las deudas y acreedores. Mil gracias.

Ya estoy bajando el documento para enviarlo

RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Administrador de Empresas

Especialista en Administración Financiera

Auxiliar de Justicia lista Superintendencia de Sociedades

De: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 4 de marzo de 2022 11:47 a. m.

Para: RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Asunto: RE: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

Cordial Saludo

Comedidamente me permito remitirle el acta de posesión, con el fin de que la firme y la devuelva a este despacho para lo correspondiente.

Yadira Rodríguez Hortua

Escribiente

De: RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Enviado: jueves, 24 de febrero de 2022 11:24 a. m.

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

Buenos días, en respuesta al oficio anterior me permito solicitar el procedimiento para posesionarme del cargo de liquidador. Por favor confirmarme si tengo que hacerlo presencial o puede hacerse virtualmente o me envían el acta por correo para firmar.

Igualmente solicito en el envío del expediente digital para proceder con lo ordenado por el señor juez.

Cordialmente

Señor RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Administrador de Empresas

Especialista en Administración Financiera

Auxiliar de Justicia lista Superintendencia de Sociedades

De: Juzgado 08 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 4:04 p. m.

Para: RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACION LIQUIDADOR 2022-00041

Telegrama No. T-25

DOCTOR(A):

RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Ciudad.

Ref.: LIQUIDACION PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE No.
110014003008**20220004100**

De: DANIEL ESTEBAN JIMENEZ MORENO CC: 1.078.358.833

Comunico a usted que, mediante auto fechado 10 de febrero de 2022, este despacho lo **NOMBRÓ** como **LIQUIDADOR**, advirtiéndole que deberá concurrir a notificarse del auto que declaró la apertura del procedimiento de LIQUIDACION PATRIMONIAL DE DEUDOR PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE en el término de cinco (5) días.

Cordialmente

Yadira Rodríguez Hortua

Escribiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Liquidación patrimonial Señor DANIEL JIMENEZ MORENO C.C.1.078.368.833

RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Mié 16/03/2022 10:20 AM

Para: notificacionesjudiciales@tuya.com.co <notificacionesjudiciales@tuya.com.co>; insolvencia@tuya.com.co <insolvencia@tuya.com.co>

Señores

TUYA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Ciudad

Adjunto con la presente enviamos los siguientes documentos de la liquidación patrimonial del asunto:

- 1.- Carta de aviso
- 2.- Aviso La Republica
- 3.- Auto de admisión al proceso

Señor RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Administrador de Empresas

Especialista en Administración Financiera

Auxiliar de Justicia lista Superintendencia de Sociedades

Liquidación patrimonial Señor DANIEL JIMENEZ MORENO C.C.1.078.368.833

RUDY CASTILLO AVELLANEDA <rucasta@hotmail.com>

Miércoles 16/03/2022 8:30 AM

Para: notificacionesjudiciales@davivienda.com <notificacionesjudiciales@davivienda.com>

 3 archivos adjuntos (4 MB)

Carta Davivienda Daniel Jimenez.pdf; Auto Apertura.pdf; Aviso La Republica.pdf;

Señores

DAVIVIENDA

Ciudad

Adjunto con la presente enviamos los siguientes documentos de la liquidación patrimonial del asunto:

- 1.- Carta de aviso
- 2.- Aviso La Republica
- 3.- Auto de admisión al proceso

Señor RUDY CASTILLO AVELLANEDA

Administrador de Empresas

Especialista en Administración Financiera

Auxiliar de Justicia lista Superintendencia de Sociedades



002_VEF_1287-1-1

EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.
NIT: 901.017.183-2
Carrera 13 a #37-32 Bogotá D.C.
PBX: 4227600

CERTIFICA PERMANENCIA EN PÁGINA WEB Y MEDIO IMPRESO
<https://www.asuntoslegales.com.co/edictos>.

Por medio de la presente me permito certificar que:

El día domingo 13 de marzo de 2022 se publicó de acuerdo con las indicaciones del interesado en la sección de Asuntos Legales del Diario La República el siguiente aviso:

Asunto:

EDICTO

JUZGADO OCTAVO (8) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

AVISO ART. 564 DEL C.G.P. EDICTO EMPLAZATORIO .

El Señor RUDY CASTILLO AVELLANEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 19423378, liquidador de DANIEL ESTEBAN JIMENEZ MORENO, PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE EN LIQUIDACION PATRIMONIAL, identificado con cédula de ciudadanía No 1076368833, se permite informar a las personas que se crean acreedoras del Deudor, interesados en hacerse parte como acreedor del proceso de insolvencia No 11001400300820220004100; acercarse al juzgado 8 civil municipal cra. 10 No 14-33, piso 6 de Bogotá o por correo electrónico: cmp108bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Por lo anterior se convoca a todos los acreedores del deudor que hubieren sido parte dentro del procedimiento de negociación de deudas y los demás que existieren, a fin de que se hagan parte en este trámite, desde la fecha del auto de apertura de 10 de febrero del 2022, hasta el vigésimo día siguiente contado a partir de la presente publicación, personal o mediante apoderado judicial. Presentando prueba siquiera sumaria de la existencia de su crédito. Lo anterior en los términos del numeral 2 del artículo 564 del Código General del Proceso.

RUDY CASTILLO AVELLANEDA C.C. 19423378 TEL 3108581296, correo electrónico: rucasta@hotmail.com. Liquidador.

De igual forma y en cumplimiento a lo establecido por la legislación Ley 1564 de 2012 del 12 de julio, la publicación se mantuvo durante el término de ley en la página web de la editorial: <https://www.asuntoslegales.com.co/edictos>.

El ejemplar del original se encuentra en nuestros archivos de la oficina principal situada en la Carrera 13 A #37-32 en la Ciudad de Bogotá; PBX (031) 422 76 00 Ext 1203 - 1402, disponibles para inspección judicial si así lo desea. Se anexa copia certificada de la publicación respectiva.

Se expide en Palacios Castañeda a los QUINCE (15) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022) con destino al interesado

Dalida Maria
ASUNTOS LEGALES

edictos

EDICTO. La Secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restricción de Libertad de Prensa...

EDICTO. El Juzgado Promiscuo Municipal de Mariño...

EDICTO. A los herederos determinados del señor VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. Los señores PEDRO RUBIO GUAYCAN Y JULIO FERREROLA RUBIO GUAYCAN...

EDICTO. JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTÁ D.C. Carrera 7 # 42 - C-23 paja 4 - teléfono 8822386...

EDICTO. JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTÁ D.C. Carrera 7 # 42 - C-23 paja 4 - teléfono 8822386...

EDICTO. El Despacho de la Señora Juez, las presentes diligencias, hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidos (2022)...

El remite convalidado y en su lugar firma nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de remate respectivo del inmueble que se encuentra cobijado en embargo...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVIEJA. EMPLEAZA A. FERNANDO RUIZ RONDON, cuya residencia, habitación y domicilio se ignoran...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

notarios

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...

EDICTO. JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C. AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR VICTORILUJO RODRIGUEZ SANCHEZ...